

*NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE RAMIRIQUI - BOYACA*

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
**NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO**  
**NIT: 6762160-1**  
RAMIRIQUI

EDICTO

EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE RAMIRIQUI (BOYACA)  
EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir , dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de el(los) causante(s) TERESA DE JESUS OJEDA DE CRUZ Y VICTOR MANUEL CRUZ SANABRIA quien(es) en vida se identificó(aron) con cédula(s) de ciudadanía número(s) 23.432.088 de Cienega y 4.220.358 de Ramiriqui, quien(es) falleció(eron) el(los) día(s) 08 de enero de 2008 y 08 de abril de 2015 en Cienega y Bogotá, siendo en el Municipio de Cienega, el asiento principal de sus negocios.

Aceptado el trámite respectivo en ésta notaria, mediante acta número 045 de fecha TREINTA (030) del mes de NOVIEMBRE del dos mil Veintidós (2.022) se ordena la publicación de éste edicto en el periódico El Tiempo, El Espectador, La República o en cualquier otro diario de circulación nacional; y su difusión en la Emisora F.M. ANDINA ESTEREO de Ramiriquí, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de ésta notaria por el término de diez (10) días .

El presente edicto se fija hoy TREINTA (030) del mes de noviembre del dos mil veintidós (2.022) siendo las ocho de la mañana ( 8:00) A.M

EL NOTARIO PRIMERO:

Leído 02-12-2021  
Hora 11:08 PM

ALCIDES ROJAS GARAVITO

